



AYUNTAMIENTO DE COX

(ALICANTE)

EDICTO

No habiéndose presentado reclamaciones durante el periodo de exposición pública, según edicto publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de fecha 25 de febrero de 2019, y de conformidad con lo establecido en el art. 177.2 en relación con el 169.1 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se publica el expediente nº 1/2019 RE, de modificación de créditos, por reconocimiento extrajudicial de créditos correspondiente al ejercicio 2019, aprobado por acuerdo Plenario de fecha 19 de febrero de 2019:

El importe total de los créditos a reconocer es de 6.422,81 €, según la siguiente relación:

Concepto	Aplicación	Importe
Alimentos y materiales diversos para animales	311.22799	489,01
Extraescolares "Cine en valores" noviembre y diciembre	323.22609	300,00
Extraescolares "Ajedrez" mes de diciembre	323.22609	350,00
Puertas chapa en Polideportivo Las Balsas	342.21200	1.818,63
Autobus escuelas municipales de fútbol mes de diciembre	342.22300	1.562,00
Material deportivo escuelas fútbol	342.22610	1.305,01
Comida invitación Corte de la Alcachofa	912.22601	450,00
Trabajos y materiales electricidad en C. P. V. del Carmen	323.21200	148,16
TOTAL		6.422,81

Considerando que existe crédito adecuado y suficiente en las aplicaciones presupuestarias del ejercicio 2019, se financia con cargo a las aplicaciones a las que se imputan.

Contra el precedente acuerdo, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana en el plazo de dos meses, contados a partir del siguiente a la publicación del presente Edicto en el Boletín Oficial de la Provincia, sin que dicho recurso suspenda la ejecución del acuerdo y sin perjuicio de que se pueda ejercitar, en su caso, cualquier otro que se estime procedente.

Cox, a 21 de marzo de 2019
El Alcalde,
Fdo. Francisco Cámara Hurtado
Documento firmado digitalmente